



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Jueves 11 de Diciembre de 2003

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+Ni un centavo más al 6%

“No se puede dar el seis por ciento sobre intereses que vamos a pagar”, aseguró el Ministro de Hacienda, Eduardo Montealegre.

+ Dos estudiantes detenidos durante las protestas del martes fueron llevados a los Juzgados, acusados de terrorismo.

+Méndez dice que Jerez no se lucró.

+Arnoldo Alemán llegó al Juzgado a firmar la sentencia.

+La juez Juana Méndez descartó que los bienes intervenidos al ex director de Ingresos, Byron Jerez Solís, vayan a ser devueltos, contradiciendo así la versión de la Procuraduría General de la República (PGR), institución que alarmó sobre la supuesta devolución de la famosa mansión veraniega conocida como La Terraza y otras propiedades de Jerez.

+Nicas desconocen el Cafta.

+Cinco meses después de haberse realizado la última encuesta sobre este mismo tema, más de tres millones de nicaragüenses desconocen las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, mejor conocido como Cafta por sus siglas en inglés.

El Nuevo Diario

+Amenazado año escolar.

+Sin reclasificación no inician clases, deciden dirigentes.

+Maestros indignados con diputados, especialmente con Osorno.

+ “No más humillaciones y ellos tienen la palabra”, expresan.

+Se inició la cuenta regresiva.

+Presentación de los 3 campeones nicas.

+La noche de los Nicas.

+Velada boxística del sábado en Atlantic City mantendrá en vilo a Nicaragua.

+Mayorga se roba el show con su acostumbrado desparpajo.

+ King haciendo historia.

+Ataque en Irak a base salvadoreña.

+Lluvia de granadas, pero no hubo víctimas.

+Es el tercer atentado contra la brigada “Plus Ultra” que incluye tropas nicaragüenses.

+ En Honduras evalúan la permanencia de sus soldados en el lejano país.

+“Jerez coautor que no se lucró”.

+Dra. Méndez y la cuadratura del círculo.

+ Al parecer Byron levantó sus mansiones en Nicaragua y compró el condominio en Miami con las camisas “Venus” que heredó.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 2 -

+ Jueza admite que el sobreseído prestó sus sociedades de papel para lavar y fue el organizador del sistema para saquear al erario, pero...

+Justifica sentencia como si fuera jurado de conciencia o legislador que convierte atenuantes en absolucón.

+Sanedrín y festín.

+ Evangélicos impugnan a Osorno.

+ “Un mercantilista de la religión demuele el laicismo”.

+Cinco millones de córdobas quitados a los maestros y a los discapacitados son como las 30 monedas en manos de Judas, ripostan.

+Hace negocio ilícito con las cosas sagradas, señalan.

+Es antibíblico, antievangélico, anticristiano, antiético e inmoral dar dinero estatal a organismos religiosos que no representan además al pueblo evangélico.

+“Es grave pecado devolver terraza”.

+Felícita de Posoltega.

+Sorprendida y consternada.

Editorial

La Prensa

Plebiscito y políticos inverosímiles.

“El problema de una consulta popular radica en su inviabilidad legal no en lo que costaría en términos económicos, pues se podría hacer simultáneamente con las elecciones municipales del próximo año, entregando a cada elector una boleta adicional para que exprese su aprobación o rechazo a la opción consultada. Lo que el presidente Bolaños podría hacer en este caso, siempre y cuando lo respaldaran todos los diputados no sandinistas, sería promover una ley de carrera judicial que permita comenzar a nombrar jueces independientes. Finalmente, el presidente Bolaños no puede confiar en los diputados del PLC, ni siquiera en todos los de la bancada Azul y Blanco, pues cada uno de ellos obedece a sus particulares puntos de vista e intereses. Y los diputados arnoldistas y sandinistas en cualquier momento podrían volver a ponerse de acuerdo, por ejemplo para que Arnoldo Alemán sea liberado mediante un fallo del Tribunal de Apelaciones (que es de mayoría sandinista), a cambio de aprobar el proyecto de ley que dejaría al Poder Judicial controlado por el FSLN. Con estos políticos cualquier cosa puede ocurrir, hasta lo inverosímil”.

Opinión

La Prensa

¿Por qué Byron Jerez fue absuelto?. (Jorge J. Cuadra V.)

“Asumiendo que el gobierno de los Estados Unidos estaba interesado en que Arnoldo Alemán fuera encontrado culpable de lavado de dinero, la absolucón de Byron Jerez tiene sentido, ya que éste fue el factor determinante para encontrar evidencias de lavado de dinero y condenar a aquél, porque las



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 3 -

aclaraciones que hizo el señor Jerez con respecto al movimiento de fondos, fue pieza fundamental para llegar a ese fallo condenatorio. Entonces Byron Jerez se convirtió en lo que en los Estados Unidos se llama "Government witness" que dicho en español quiere decir "testigo del Gobierno". No sé si aquí se estila esa mecánica, pero es la única razón por la que Byron Jerez pudo haber sido absuelto de todos los delitos por los que Arnoldo Alemán fue condenado. Fortalezcamos las instituciones de gobierno mediante nuestro apoyo al Poder Ejecutivo, porque nosotros, el pueblo, somos los llamados a cuidar nuestra soberanía y nuestra dignidad, elementos necesarios para combatir y vencer la pobreza y el atraso que nos aprisiona".

En letra pequeña. (Fabián Medina)

"JUSTICIA.La condena de Arnoldo Alemán, lejos de significar un restablecimiento de la justicia, simplemente confirma que la juez Juana Méndez absuelve o condena según le convenga a Daniel Ortega. No nos confundamos, Arnoldo Alemán no está condenado por los delitos que cometió, que son razón suficiente, sino porque no pudo ponerse de acuerdo en la negociación que se tenía con el Frente Sandinista. Lamentable".

El Nuevo Diario

En nombre de la iniciativa Hipc. (Néstor Avendaño)

"¿Cuáles son los beneficios que recibirá Nicaragua después que salga de la Iniciativa HIPC, o sea después que arribe al Punto de Culminación? La pregunta está formulada para el futuro, pero la respuesta pertenece en gran parte al pasado. Nuestro país ya recibió casi todo el beneficio de la Iniciativa HIPC entre el Punto de Decisión y el Punto de Culminación. El pueblo de Nicaragua no debe continuar creyendo en falsas expectativas, reiteradas por nuestros funcionarios públicos, que están asociadas con la llegada al Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC. Con un nuevo saldo de la deuda externa por US\$1,700 millones cuando salgamos de la Iniciativa HIPC, pagaremos anualmente US\$85 millones en vez de los US\$115 millones que hoy pagamos antes del arribo al Punto de Culminación. El alivio contable adicional es de US\$30 millones, pero el BID y el BM nos prestarán menos, porque aún no salimos del círculo vicioso de endeudarnos para pagar la deuda externa. Sin duda alguna, Nicaragua en 2004 será un país pobre normalmente endeudado, sin capacidad de endeudarse en términos comerciales con el exterior. Pero también, sin duda alguna, le digo a las autoridades de nuestro país que, en nombre de la Iniciativa HIPC, no continúen atemorizando, aterrorizando a la población, principalmente a los más pobres".

El delito de lavado de dinero. (Carlos Tünnermann Bernheim)

"A raíz de la sentencia de la jueza Juana Méndez, que condenó al ex Presidente Arnoldo Alemán por la comisión de varios delitos, siendo entre ellos el más grave el de lavado de dinero, se han escuchado opiniones de juristas que sostienen que una "interpretación integral" del texto de la Ley No. 285 debería conducir a la conclusión de que el delito de lavado de dinero, a que se refiere dicha Ley, sólo existe cuando los fondos ilícitos provienen del tráfico de estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas. El Legislador le da a la Ley 285 un nuevo título: "Ley de Estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas; lavado de dinero y activos provenientes de actividades ilícitas". El legislador le cambia el nombre a la ley porque está consciente que en su texto el delito de lavado de dinero ya no tendrá como origen exclusivamente el dinero ilícito proveniente del narcotráfico sino también el dinero proveniente de

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 4 -

otros actos ilícitos, como la malversación, el fraude, el peculado, el secuestro, la prostitución, tráfico de armas, de joyas, de obras de arte, etc... Es interesante lo que literalmente dice el Arto. 79 de la ley, que califica en definitiva la sentencia que dicte el Juez de Distrito del Crimen. Textualmente dice: "Una vez evacuados los trámites de la segunda vista y subsanadas las nulidades si las hubiere, el Juez de Distrito del Crimen citará a las partes con señalamiento de lugar, día y hora para dictar la sentencia definitiva correspondiente, la cual deberá ser debidamente motivada, so pena de nulidad".

Sentencia.(Cástulo Guandique)

"Creo que el hecho innegable es que un ex-mandatario ha sido encontrado culpable trayendo por consiguiente el deshonor, la ignominia y la destrucción de una carrera política fugaz, meteórica y que tuvo la oportunidad de traer a Nicaragua un período de progreso, estabilidad y sobre todo, paz a una nación debatiéndose en el legado de una guerra fratricida que nos dejó miles de muertos. Esta sentencia significa que en Nicaragua las cosas están cambiando. Es un cambio que manda un mensaje a los políticos que quieran seguir 'haciendo política' a como se ha estado haciendo hasta ahora: "no se puede seguir robando tan abierta y descaradamente. O dejan de robar o lo legalizan y le dan nombres como estipendio, pensión, un sueldo de diferentes fuentes,... o lo que sea!". El punto es que esta sentencia histórica puede traer cambios en el comportamiento político que de verdad son muy necesarios".

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Rechazan envío de tropas a Irak. (Pág. 3 A)

- +Un 83 por ciento de la ciudadanía está en desacuerdo con el envío de tropas nicaragüenses a Irak.
- +Defensa descartó repatriación de tropas nicas después de conocerse el ataque a la base de los salvadoreños.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 5 -

+Cardenal Obando insta a protestar cívicamente. (Pág. 3 A)

+“Ojalá que los nicaragüenses pensemos bien, pensemos en Nicaragua, estoy de acuerdo que en una democracia las protestas pueden hacerse, pero ojalá que las hagamos usando cauces civilizados donde no haya derramamiento de sangre”, expresó el líder católico.

+Situación económica hunde a Bolaños. (Pág. 6 A)

+41 por ciento se declara sin trabajo, situación que empujó al mandatario a un ocho negativo sobre su gestión.

+Nicaragua rumbo al paraíso del crimen. (Pág. 6 A)

+Ministerio Público dice que mientras aumenta la presencia del crimen organizado, bajan los recursos para el combate del delito

+CGR señala que con el recorte presupuestario no podrá vigilar el manejo de fondos de alcaldías.

El Nuevo Diario

+Demandan veto al Presupuesto. (Pág. 3 A)

+Para calmar protestas sociales.

+ Secretario de AN reconoce error al rechazar aumento salarial de maestros y aprobarle millones a organización de Osorno.

+ “No sería saludable ver asonadas y huelgas de tiempos atrás”, argumenta directivo parlamentario.

+“Versión mejorada de la UNO 90”. (Pág.3 A)

+Sumándose a las diversas acciones que se vienen dando en el ámbito político del país, ayer se presentó oficialmente la Alianza Democrática Nicaragüense (ADN), cuya intención, según su dirigencia, es brindar una mejor opción electoral.

+Ortega protege su pensión. (Pág. 5 A)

+Le pasa diputación propietaria a Jarquín.

+Dirigente sandinista sale beneficiado en la misma ley que niega aumentos a sectores sociales.

+ Ministro Montealegre analiza medidas legales respecto al caso Ortega para cumplir con Presupuesto 2004.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (ANOCHE)

CDNN 23

Programa: **Ruta 540**

Presentador: Víctor Meneses

Invitado: Eugenio Batres (Analista Político)

Tema: Varios

+Para Batres los desórdenes callejeros de los estudiantes se están saliendo del curso tolerable de la situación. “Esto sólo es un signo de lo que se avecina en enero, con la nueva elección de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, cuando podría haber una recomposición política que será determinante para apoyar las iniciativas del Presidente Enrique Bolaños, por lo que hay un contrapeso por parte de los sandinistas con sus organizaciones, gremios y movimientos, que probablemente pongan en aprieto la



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 6 -

estabilidad del país”, indicó.

+Según Batres, las probabilidades de que en el Tribunal de Apelaciones se gane una revocación son uno contra 101, porque el caso de Alemán se convirtió en una ejemplificación para América Latina y el mundo.

+Según Batres EE.UU. está moviendo sus alfiles y si está diciendo que debe aceptarse la sentencia de Juana Méndez, es porque hay una línea política claramente definida por Washington de hasta dónde quieren llegar con el caso de Alemán. “Es una realidad a lo que nos tenemos que ceñir, nos guste o no”, admitió.

+Para Batres no se puede continuar con el sentido de que el Dr. Alemán es un asunto de Estado. “Tanto el Presidente Enrique Bolaños, el Gobierno, los Azul y Blanco, los sandinistas, el PLC tienen que pasar a otro estadio, otro escenario, en donde (Alemán) no sea el alfa y el omega. El asunto Alemán, tiene que ser relegado, hay que unirnos. El Presidente Enrique Bolaños tiene una tremenda responsabilidad: Unificar a la familia liberal, primero; A la familia de pensamiento democrático, después; y al pueblo nicaragüense en su totalidad, para buscar soluciones. ¡Es hora de un acercamiento!”, concluyó Batres.

Extraplus 37

Programa: **Adelante Nicaragua**

Presentador: Manuel Espinoza

Invitados: Alejandro Martínez Cuenca

Tema: Varios

+Martínez expresó que lo que se vio ayer (martes) en la Asamblea Nacional es una señal de quererle cerrar los espacios a los sandinistas, espacios que han sido ganados con los votos del pueblo y considera que esto no abona a la construcción del diálogo.

+Martínez dijo que se está cosechando lo que ha sido una campaña desmedida del Gobierno para desacreditar el 6% de los universitarios.

+Según Martínez el punto de culminación de la HIPC no es condición suficiente para garantizar el desarrollo del país, sino que son necesarios la estabilidad y el consenso.

CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: William Báez (Gerente de la Lotería Nacional)

Tema: Promoción “El Millón”

Canal 10

Programa: **Telediario 10**

Presentador: Jorge Katín

Invitados: Néstor Avendaño (Analista Económico)

Tema: Aprobación del PGR-04

+Avendaño expresó que el hecho de que la Asamblea Nacional aprobara el PGR, tal como lo enviara el Ejecutivo, garantiza la salida de la HIPC cuando alcance el punto de culminación en los últimos días, pero conlleva un riesgo desde el punto de vista de sensibilidad y percepción política.

+Según Avendaño, el PGR-04 va a imprimir cierto crecimiento a la economía, ya que lo que no se ejecutó



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 7 -

en el Presupuesto actual ha sido trasladado al próximo, lo que significa que hay un aumento en el uso de inversión.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN RADIO (ANOCHE)

Radio Ya

Programa: **El Súper Reportero**

Conductor: Sergio Miranda

Tema: Varios

+Miranda aseguró que los diputados Enrique Quiñónez, Maximino Rodríguez y Jamileth Bonilla son agentes de los gringos y que ellos recibieron órdenes de la embajada americana para apoyar a don Enrique Bolaños y lograr la aprobación de las leyes, “pero esto está condicionado a que Arnoldo Alemán sea absuelto por el Tribunal de Apelaciones comprometiéndose a no meterse más en política”.

+Según Miranda, la próxima tarea de los gringos es dividir al FSLN y para eso están utilizando a ex miembros del Frente, que ahora son pro yanquis, pero que siguen diciendo que velan por el pueblo, cuando en realidad sólo les importa el capitalismo, “entonces esos ya no son sandinistas”.

+Se refirió al vehículo quemado por los estudiantes universitarios y dijo que eso merecía una crítica porque era el vehículo de una empresa privada “porque así mismo pudieron haber quemado un taxi, mi carro, un carro suyo, o de un empresario... Péguenle fuego a las cosas del Estado, a las cosas de Bolaños. Váyanse a las calles, pero no a un vehículo privado”, dijo agitado Miranda.

+Justificó la acción de los estudiantes y dijo que si hay muchos bachilleres que no podrán pisar las aulas la universidad, eso es culpa de este Gobierno por aprobar ese Presupuesto y por eso hay que reclamar.

+Dijo que los liberales ahora están planeando que la nueva directiva de la Asamblea Nacional será: tres bolañistas, tres arnoldistas y uno de camino cristiano. Seguidamente agregó: “¡Nos vamos a ver en las calles! , ¡Los esperamos en las calles!”.

Radio 15 de Septiembre

Programa: **Editorial**

Conductor: José Castillo Osejo

Tema: La unión hace la fuerza

+“Si la unidad que se dio en la Asamblea Nacional, para aprobar el Presupuesto Nacional, se sigue manteniendo para aprobar Leyes medulares, como la de Carrera Judicial, el poder, el chantaje político, usado constantemente por los ahijados de Fidel Castro, desaparecerá para siempre, pues se les habrá quitado de las manos el arma amenazante de los Tribunales, donde se condena a los que no piensan y actúan como ellos y salvan a los delincuentes que provienen de sus filas. Ya era hora de esa unidad tan necesaria. No importa que sigan colocándose al margen de la realidad aquellos que gozaron de mieles del poder en tiempos del mejor Presidente que ha tenido Nicaragua en los últimos tiempos...”

+“Ojalá que los que se meten en nuestra vida republicana no sigan pisoteando nuestra soberanía, ni trabajando para robustecer a los enemigos de la democracia, a los que se dicen de amigos del pueblo y que sin embargo lo desprecian a diario”.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 8 -

NOTICIAS DE TELEVISIÓN (ANOCHE)

+La jueza nicaragüense, Juana Méndez, notificó este miércoles la sentencia que condena a 20 años de prisión por corrupción al ex Presidente Arnoldo Alemán. Tras la notificación de su sentencia Alemán volvió a su hacienda El Chile, bajo vigilancia policial, donde cumple condena bajo arresto domiciliario. **(Telemundo, Canal 29)**

+Los diputados Miguel López, Enrique Quiñónez y María Eugenia Sequeira se reunieron para tratar temas como el respaldo de la bancada liberal al Ejecutivo y las negociaciones de la Junta Directiva 2004 de la Asamblea Nacional. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Diferentes sectores de la Sociedad Civil marcharon hasta la Asamblea Nacional para protestar sobre cualquier tipo de arreglo político que puede existir entre el PLC y el FSLN. Además pidieron igualdad de justicia y citaron los privilegios otorgados a Arnoldo Alemán y Byron Jerez. **(Todos los canales de TV)**

+La Embajadora de Suecia, Eva Zellerberg, se mostró sorprendida por la absolución de Byron Jerez y aseguró que la comunidad donante estará pendiente del lugar donde Arnoldo Alemán guardará prisión. Afirmó que Suecia y el resto del países donantes ve con mucha claridad que el Poder Judicial está en manos de los partidos políticos y no es una justicia independiente del poder político. Asimismo, el representante del gobierno Suizo, Jerg Benz, mostró preocupación por los acontecimientos políticos de la semana pasada que, según él, mostraron cierta fragilidad institucional y riesgos políticos que influyen en la gobernabilidad. "Todo esto incide en la eficacia de uso de recursos y por ende en la disposición de la cooperación internacional", señaló. **(TV. Noticias, Canal 2 / Noticias 12, Canal 12)**

+El Gobierno Suizo donó 14 millones de dólares para apoyar el Presupuesto General de la República de 2004. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Los países de la Unión Europea están interesados en negociar un TLC con Centroamérica. Sin embargo, Giorgio Mamberto, representante de la Unión Europea, dijo que la última palabra la tiene Centroamérica, "porque estas negociaciones no pueden iniciar mientras no se logre la unión aduanera de Centroamérica". **(Noticias 12, Canal 12)**

+Eduardo Montealegre expresó que no cree que Arnoldo Alemán esté muerto políticamente y agregó que está dispuesto a trabajar por el PLC si se lo piden. **(100% Noticias, Canal 63)**

+Mauricio Lacayo, Asesor Jurídico del MINSA, aseguró que habían suficientes argumentos para que Rosario Meza no hubiese salido bajo fianza y lamenta mucho la decisión de la jueza. **(Multinoticias, Canal 4)**

+La Tesorería General de la República anunció que abrirá en cada Banco una cuenta única recaudadora de impuesto, esto con el fin de unificar la recaudación de impuestos. **(Multinoticias, Canal 4)**

+Producto de una llamada anónima a la Cancillería de la República se vivieron momentos de tensión entre el personal de esta institución. Según la llamada, había una bomba en el despacho del recién nombrado Vicecanciller, Sergio Blandón. La Policía se encuentra realizando las investigaciones correspondiente. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**